

## ACTA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD

FECHA: 21 de enero de 2015

HORA: 11:30 horas

LUGAR: Salón de Actos – ISEN Centro Universitario

### Asistentes:

---

Jose Fulgencio Angosto Saez (*Presidente Comisión Garantía de Calidad Centro ISEN*)  
Juan Luis Yuste Lucas (*Coordinador Comisión Garantía de Calidad Centro ISEN*)  
M<sup>a</sup> Cristina Sánchez López (*Coordinadora Titulación Grado Educación Infantil*)  
Luis Hernández Abenza (*Coordinador Titulación Grado Educación Primaria*)  
Germán Carrillo García (*Coordinador adjunto Grado RRL y RRHH*)  
Rocío Reyes Deltell (*Representante Unidad de Calidad de la UMU*)  
Salvador Alcaraz García (*Responsable de Calidad del GE Primaria*)  
Caridad Banacloig Delgado (*Responsable Calidad Grado RRL y RRHH*)  
María Marco Arenas (*Responsable de Calidad GE Infantil*)  
M<sup>a</sup> Dolores Aledo Ruiz (*Representante del personal docente del Grado RRL y RRHH*)  
Gloria Soto Torres (*Representante del personal docente del GE Primaria*)  
Rocío Celdrán Barrero (*Representante de alumnos del GE Primaria*)  
Carmen M<sup>a</sup> Cerdá Mondéjar (*Coordinadora de prácticas externas del Grado en RRL y RRHH*)  
Montserrat González Miranda (*Representante del personal de administración y servicios*)

### Excusan la asistencia:

---

Jose Luis Serrano Sánchez (*Representante del personal docente del GE Infantil*)  
Juan Antonio Solís Becerra (*Coordinador de prácticas escolares del GE Infantil*)  
Felipe Ruiz Conesa (*Director del Colegio Aníbal*)

**PUNTO PRIMERO: Aprobación, si procede del Acta de la sesión ordinaria con fecha de 20 de noviembre de 2014.**

Se acuerda por todos los miembros presentes de la Comisión aprobar el acta de la sesión ordinaria de 20 de noviembre de 2014.

**PUNTO SEGUNDO: Informe del Coordinador de Calidad y, en su caso, de los Coordinadores de Titulación y representantes de título (Grado).**

1. Se acuerda informar a las facultades (Educación y Ciencias del Trabajo) de los aspectos que se aprueben en la Comisión de Calidad de Isen.
2. El coordinador de Calidad, Juan Luis Yuste, hace constar la conveniencia de que en la elaboración de actas todos utilicen el mismo modelo y se cumplimenten de manera correcta.
3. El coordinador del GE Primaria, Luis Hernández, comunica la baja producida por el coordinador de TFG y del curso de reconocimiento de créditos (Jose A. García Lorente) así como el nombramiento de sus sustitutos, Juan Solís Becerra como coordinador de TFG y Francisco Rafael Lázaro Tortosa como coordinador del curso de reconocimiento de créditos.
4. La coordinadora del GE Infantil, Cristina Sánchez, comunica la baja por maternidad de la coordinadora de segundo (M<sup>a</sup> Dolores Delgado) curso así como su sustituta (Lidia Pellicer). Por otro lado, informa de la charla que el día 23 de enero recibirán los alumnos de tercer curso sobre el TFG, con el objetivo de anticipar a los estudiantes y orientar su observación y trabajo en el período de prácticas para facilitar la elección de temática en el TFG.

**PUNTO TERCERO: Valoración de datos referidos al PA03: satisfacción de profesores y estudiantes con la titulación del Grado en RRLI y RRHH en el curso 2013-14**

- La responsable de calidad del grado en RRLI y RRHH, Caridad Banacloig, explica las diferencias encontradas en la valoración realizada por los alumnos del grado en cuanto a la satisfacción con la Titulación. Destaca que el aspecto peor valorado hace referencia a las prácticas externas y refiere que se analizará para poder darle solución.
- El Director Académico, Jose Fulgencio Angosto, señala el avance con respecto a las guías docentes, en las que a día de hoy sólo queda una guía sin validar pero se debe a que no está ofertada por el centro.  
Señala también que algunos problemas en la validación de las guías obedecen a problemas en las guías de origen (Facultad de referencia) que parten ya con fallos. Al respecto, el coordinador de calidad, Juan Luis Yuste, añade que es interesante que los profesores tengan las fichas de materia de la facultad de origen para la elaboración de las guías docentes de Isen.
- Por otro lado, Cristina Sánchez, coordinadora de del Grado en Educación Infantil, propone que se estudie la posibilidad de crear grupos de trabajo sobre las guías docentes para valorar a final de curso si los alumnos han adquirido o no las competencias transversales señaladas en las guías.  
El coordinador de calidad del Grado en Educación Primaria, Salvador Alcaraz, aporta que el curso pasado a los alumnos de cuarto se les evaluó para saber según su opinión si las competencias transversales y específicas se han adquirido o no.

**PUNTO CUARTO: Valoración de datos referidos al PA03: Satisfacción de profesores (2º, 3º y 4º), alumnos (1º, 2º, 3º, y 4º) y adaptación con la titulación del Grado de Educación Primaria, y satisfacción de tutores de prácticas escolares (PC07) (1º, 2º y 3º) del Grado de Educación Primaria con dichas prácticas curriculares.**

El equipo académico refleja que existen propuestas que no son viables, como es el caso de la ampliación del período de prácticas. El Director académico aporta que se estudie la posibilidad de ofertar este tipo de prácticas también como extracurriculares.

Carmen Cerdá, coordinadora de prácticas del grado en RRLL y RRHH, explica el funcionamiento en este grado tanto de las prácticas extracurriculares como de la asignatura de prácticas externas de 4º curso, ante la petición de Cristina Sánchez, coordinadora del Grado en Educación Infantil, para valorar las diferencias con respecto al resto de grados.

Carmen Cerdá explica que se pide a los alumnos un informe sobre esas horas de prácticas externas, pero no existe un documento oficial que deba cumplimentar, y no se tiene en cuenta si existe, o no, relación familiar entre la empresa y el alumno.

El Director Académico, Jose Fulgencio Angosto, propone que el alumno firme una declaración jurada alegando que no existe vinculación familiar con el tutor de la empresa.

El coordinador de Grado de Educación Primaria, Luis Hernández, solicita a Salvador Alcaraz, coordinador de prácticas escolares del grado, que explique cómo van y las dificultades encontradas en la organización de las prácticas escolares. A día de hoy, según Salvador Alcaraz, las dificultades se han subsanado y, en prácticas escolares III, están todos los alumnos asignados a un centro y, además, según las preferencias de los mismos.

Se acuerda tener una reunión entre equipo académico y coordinadores de prácticas para analizar las dificultades encontradas en este curso y dar respuesta antes las mismas.

Salvador Alcaraz, a petición de Cristina Sánchez, explica los temas tratados en los seminarios transversales. Al respecto, y durante este curso, estos seminarios difieren de los de la facultad de educación en el caso de las prácticas II y III, siendo propuestas muy positivas.

El coordinador de calidad, Juan Luis Yuste, señala lo positivo que sería realizar para los alumnos de prácticas escolares en el Grado de Educación Infantil, un seminario sobre experiencias educativas en educación infantil llevadas a cabo en Centros de Educación Infantil y Primaria (CEIP) bajo el programa Comenius.

**PUNTO QUINTO: Valoración de datos referidos al PA03: Satisfacción de profesores (2º) y alumnos (1º y 2º) con la titulación del grado de Educación Infantil, y satisfacción de tutores (1º y 2º) y alumnos (1º y 2º) con las prácticas curriculares del Grado de educación Infantil.**

La responsable de calidad del Grado en Educación Infantil, María Marco, refiere que en general todos los aspectos del cuestionario son evaluados de manera positiva; el ítem peor valorado hace referencia a la falta de espacios.

Por otro lado, el coordinador de calidad, Juan Luis Yuste, refleja la importancia de que la biblioteca esté acorde a las demandas que los profesores hacen en sus guías docentes en el apartado de bibliografía (básica y complementaria).

**PUNTO SEXTO: Valoración de datos referidos al PC05: Análisis de resultados académicos de los diferentes grados.**

La comisión cuenta con los datos obtenidos en el análisis de resultados académicos de los

diferentes grados, usando un formato diferente adaptado a ISEN.

**PUNTO SÉPTIMO: Valoración de los datos referidos al PC03: Informe Perfiles de Ingreso y Plan de Captación de las diferentes titulaciones (GEI, GEP y GRLL)**

Los coordinadores de las titulaciones reseñan el beneficio que suponen las diferentes aportaciones que se realizan desde el centro para la captación de alumnos (charlas, videos, redes sociales, etc.)

**PUNTO OCTAVO: Valoración del Plan de Recogida de Opiniones 2013-2014 y definición del mismo para el curso académico 2014-2015, enmarcado en el PA03 (Satisfacción, expectativas y necesidades).**

Se acuerda completar este documento los siguientes cuestionarios:

- Satisfacción de los seminarios transversales en prácticas escolares de los Grados de Educación Primaria e Infantil.
- Satisfacción de los egresados. Tan sólo se acometerá la recogida de evidencia del grado en RRLL y Educación Primaria.
- TFG: Se acuerda que, esta evidencia, sea recogida cuando los alumnos finalicen la exposición y defensa del TFG ante el tribunal.

**PUNTO NOVENO: Aprobación, si procede, del Plan de mejoras 2014-2015, enmarcado en el PM01 (medición, análisis y mejora).**

El plan de mejora se revisará en la próxima reunión de la Comisión de Calidad dado el poco tiempo con el que se envió a los miembros para su estudio.

El Director Académico solicita añadir como punto de mejora buscar un sistema más justo de asignación de matrículas de honor en el TFG del Grado en RRLL y RRHH.

**PUNTO DÉCIMO: Ruegos y preguntas.**

No se añaden ruegos y preguntas

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:45 horas del día de la fecha.

Cartagena a 21 de enero 2015

SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD EN ISEN



Ana Cremades Solano